

Publicidad

País

Senador Enrique Gómez pide al presidente de Ecopetrol investigar si la compañía dio beneficios especiales a la firma Química Comercial Andina

EL HERALDO conoció que el congresista solicitó a Joaquín Gutiérrez Caballero revisar operaciones comerciales con la mencionada empresa y determinar si existieron condiciones especiales, beneficios indebidos o posibles irregularidades.

Octubre 8, 2026



Publicidad

Compartir:

Por: [Redacción ELHERALDO.CO](mailto:Redaccion@ELHERALDO.CO)

EL HERALDO conoció que el senador de Salvación Nacional Enrique Gómez Martínez le solicitó al presidente de Ecopetrol, Joaquín Gutiérrez Caballero, abrir una investigación interna sobre las operaciones comerciales entre la petrolera estatal y Química Comercial Andina (QCA)—empresa que se “vinculó históricamente con la familia de Juanita León”—luego de las denuncias divulgadas en redes sociales sobre presuntas condiciones favorables para esa compañía en la compra de polietileno.

Más noticias



PAÍS
Los aportes de los Consejos y Plataformas de Juventud de Córdoba se suman a la agenda conjunta de la Comisión

En una carta dirigida al presidente de la empresa, el congresista pidió esclarecer si existieron diferencias injustificadas en los precios, descuentos especiales, prioridad en la asignación de productos durante periodos de escasez o posibles beneficios indebidos en las transacciones.

Links promovidos por Taboola



Los seis puntos de la solicitud de Enrique Gómez

El senador presentó seis solicitudes para que Ecopetrol revise las operaciones comerciales con QCA y determine si hubo irregularidades.

➔ Salvación Nacional radica acto legislativo que busca no prorrogar el funcionamiento de la JEP a partir de marzo de 2028

- 1. Abrir una investigación interna:** revisar las operaciones comerciales entre Ecopetrol y Química Comercial Andina mencionadas en los señalamientos públicos.
- 2. Reconstruir las ventas realizadas:** precisar los productos comercializados, las cantidades, los precios, los descuentos, los pagos y las entregas. También pidió verificar si los negocios superaron los \$65.000 millones, durante qué periodo se realizaron y cuáles operaciones conforman esa cifra. Además, solicitó comprobar la autenticidad y ejecución de una orden de venta de septiembre de 2021 mediante los soportes de facturación, pago y entrega.
- 3. Comparar los precios y las condiciones comerciales:** establecer si QCA recibió condiciones diferentes a las de otros compradores del mismo producto y periodo, y determinar si esas diferencias estaban justificadas por factores como el volumen adquirido, el transporte, el lugar de entrega, los impuestos o la forma de pago.
- 4. Revisar la asignación de productos durante la escasez:** determinar si QCA recibió prioridad frente a otros compradores, si hubo pedidos pendientes o rechazados y cuáles fueron los criterios utilizados por Ecopetrol. También pidió verificar las fechas efectivas de entrega de la operación de septiembre de 2021.
- 5. Identificar a los responsables de las decisiones:** establecer quién negoció y autorizó las condiciones comerciales, verificar sus facultades y examinar posibles conflictos de interés. Asimismo, solicitó investigar si hubo ofrecimiento, solicitud o aceptación de beneficios indebidos para favorecer a QCA o a terceros, y si se ocasionó algún perjuicio a Ecopetrol.
- 6. Ampliar la revisión a personas y empresas relacionadas:** extender la investigación a las personas naturales y jurídicas vinculadas con QCA que Ecopetrol haya identificado o pueda identificar, incluidos accionistas, beneficiarios finales, empresas bajo control común, administradores, representantes, intermediarios y sucesores.

Gómez pidió que la empresa le informe los resultados de la investigación y las medidas adoptadas. Si se identifican hechos que puedan constituir infracciones o delitos, solicitó ponerlos en conocimiento de las autoridades competentes.

El origen de las denuncias

La solicitud del senador recoge publicaciones realizadas el 4 de octubre de 2026 por Sofy Casas y Vicky Dávila, quienes plantearon interrogantes sobre los negocios entre Ecopetrol y Química Comercial Andina.



JUDICIAL
Activan ruta de protección tras denuncia de presunto acto sexual en establecimiento de Pradomar

Publicidad



Convierta a **EL HERALDO** en su fuente de noticias

Más de País

PAÍS

Los aportes de los Consejos y Plataformas de Juventud de Córdoba se suman a la agenda conjunta de la Comisión



PAÍS

Presidente Abelardo De la Espriella firmó nueve extradiciones más: van 119 en 60 días



PAÍS

Presidente De la Espriella firmará este viernes nuevo decreto sobre protestas sociales



PAÍS

Los únicos que deben temerle al Estatuto son los terroristas: Lara



PAÍS

Sismo de magnitud 4,0 sacudió al Tolima este jueves 8 de octubre



Publicidad

Ese día, la cuenta de Sofy Casas hizo referencia a una operación de septiembre de 2021 en la que QCA habría comprado a Ecopetrol **68 toneladas de polietileno por aproximadamente \$668,4 millones, IVA incluido.**



Suscríbete a nuestro canal de
WhatsApp aquí **EL HERALDO**

De acuerdo con los datos citados en la carta, la operación se habría pactado a un precio de \$8.260 por kilogramo, con un descuento de \$120 por kilogramo si el producto era retirado en la Refinería de Barrancabermeja.

Como soporte, Gómez adjuntó la información de una orden de venta identificada como OVGPP-2021-09-0500, correspondiente a la cotización 1805 del 22 de septiembre de 2021, expedida a nombre de QCA.

Por su parte, Vicky Dávila afirmó en X que la empresa mencionada habría realizado negocios con Ecopetrol por **\$65.000 millones**. En la denuncia se cuestionaba si QCA había comprado polietileno a precios inferiores a los que podían obtener otros compradores.

Dávila también advirtió que demostrar que una compra fue pagada no permite establecer, por sí solo, si el precio y las demás condiciones comerciales fueron favorables frente a las disponibles en el mercado.

Otro de los cuestionamientos se relacionó con los tiempos de entrega. Según lo expuesto en las publicaciones recogidas por Enrique Gómez, el suministro se habría garantizado en ocho días, mientras que las importaciones podían tardar hasta seis meses durante la escasez posterior a la pandemia.

Frente a ese punto, el senador señaló que la orden de venta contemplaba un periodo de ejecución entre el 22 y el 30 de septiembre de 2021, sujeto a la disponibilidad del producto, por lo que pidió comprobar si la entrega ocurrió efectivamente dentro de ese plazo.

Lo que Gómez busca esclarecer

La petición busca establecer si QCA recibió condiciones comerciales que no estaban disponibles para otros compradores en circunstancias equivalentes y, de ser así, si existían razones que las justificaran.

Entre las preguntas centrales están si hubo descuentos excepcionales, prioridad en la asignación de polietileno durante la escasez, cumplimiento efectivo de los tiempos de entrega y posibles conflictos de interés entre quienes participaron en las negociaciones.

La carta también plantea la necesidad de determinar si las decisiones comerciales generaron algún perjuicio económico para Ecopetrol o si existieron conductas que pudieran constituir corrupción privada.

Lea aquí el documento completo:



Bogotá, D. C., 8 de octubre de 2026

Señores
JOAQUÍN GUTIÉRREZ CABALLERO
Presidente
RODOLFO MARIO GARCÍA PAREDES
Director Corporativo de Cumplimiento
ECOPETROL S. A.
Bogotá, D. C.

Asunto: Solicitud de investigación sobre las ventas a Química Comercial Andina y a las empresas y personas relacionadas

Respetados señores:

En mi condición de Senador de la República, y con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015 y el artículo 258 de la Ley 5.ª de 1992, pongo en su conocimiento una serie de publicaciones que plantean interrogantes sobre la relación comercial entre Ecopetrol y Química Comercial Andina —QCA—, y solicito adelantar una investigación interna que permita esclarecerlos.

El 4 de octubre de 2026, a las 11:15 a. m., la cuenta @sofycasas_ cuestionó una publicación de La Silla Vacía sobre personas que apoyan al Gobierno y anunció que investigaría la relación comercial entre Ecopetrol y QCA, empresa que vinculó históricamente con la familia de Juanita León, directora del mencionado medio de comunicación.

En una publicación posterior de ese mismo día, a la 1:04 p. m., la cuenta @sofycasas_ relacionó una operación de septiembre de 2021 en la que QCA habría comprado a Ecopetrol 68 toneladas de polietileno por aproximadamente \$668,4 millones, IVA incluido, a un precio de \$8.260 por kilogramo y con un descuento de \$120 por kilogramo si el producto se retiraba en la Refinería de Barrancabermeja. Estos datos coinciden con la imagen de la orden de venta OVGPP-2021-09-0500, cotización 1805, del 22 de septiembre de 2021, a nombre de QCA, NIT 860039444, que se aporta con esta petición.

Ese mismo 4 de octubre, Vicky Dávila publicó en X que la empresa vinculada a la familia de Juanita León habría realizado negocios con Ecopetrol por \$65.000 millones. Preguntó si había comprado polietileno a precios inferiores a los que podían obtener otros compradores. En otra publicación de ese día señaló que demostrar que una compra fue pagada no permite establecer.

por sí solo, si el precio y las demás condiciones fueron favorables frente al mercado.

Finalmente, en otra publicación también del 4 de octubre, Vicky Dávila afirmó que el suministro se garantizaba en ocho días, mientras las importaciones podían demorar hasta seis meses durante la escasez posterior a la pandemia. La orden mencionada contempla un período de ejecución del 22 al 30 de septiembre de 2021, sujeto a disponibilidad del producto, por lo que corresponde verificar si la entrega ocurrió efectivamente en ese plazo.

enrique.gomez@senado.gov.co / Cra 7 No. -8-68 - Edificio Nuevo del Congreso Ofic 703 / Teléfono (601) 382 3000 Ext: 3663

SENADOR
ENRIQUE
GÓMEZ



Al respecto, se debe esclarecer si QCA pagó menos que otros compradores en condiciones equivalentes; si recibió descuentos que esos compradores no podían obtener; si tuvo prioridad para recibir producto durante la escasez; si la entrega ocurrió en ocho días; quién autorizó esas condiciones de negocio y por qué; y, especialmente, si existieron beneficios indebidos o actuaciones que pudieran constituir corrupción privada.

En consecuencia, solicito:

1. Abrir una investigación interna relacionada con las operaciones expuestas.
2. Reconstruir las ventas a QCA, precisando productos, cantidades, precios, descuentos, pagos y entregas. Verificar si los negocios superaron los \$65.000 millones, durante qué período y qué operaciones componen esa cifra. Comprobar la autenticidad y ejecución de la orden de venta mencionada mediante sus soportes de facturación, pago y entrega.
3. Comparar las condiciones de QCA con las de otros compradores del mismo producto y período, y determinar si existieron diferencias y si estaban justificadas, considerando volumen, transporte, lugar de entrega, impuestos y forma de pago.
4. Revisar la asignación de producto para la época: establecer si QCA recibió prioridad, si otros compradores tuvieron pedidos pendientes o rechazados y cuáles fueron los criterios utilizados. Comprobar las fechas efectivas de entrega de la operación de septiembre de 2021.
5. Identificar quién negoció y autorizó las condiciones, verificar sus facultades y revisar posibles conflictos de interés. Investigar si quienes intervinieron ofrecieron, solicitaron, recibieron o aceptaron beneficios indebidos para favorecer a QCA o a terceros, y si se ocasionó un perjuicio a Ecopetrol.
6. Extender la investigación a todas las empresas y personas naturales o jurídicas vinculadas o relacionadas con QCA que Ecopetrol haya identificado o pueda identificar, incluidos accionistas, beneficiarios finales, empresas bajo control común, administradores, representantes, intermediarios y sucesores.

Solicito informar al suscrito el resultado de dicha investigación y las medidas adoptadas. Si se identifican hechos que puedan constituir infracciones o delitos, solicito ponerlos en conocimiento de las autoridades competentes.

Recibiré notificaciones en el correo institucional.

Atentamente,


ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ
Senador de la República

enrique.gomez@senado.gov.co / Cra 7 No. -8-68 - Edificio Nuevo del Congreso Ofic 703 / Teléfono (601) 382 3000 Ext: 3663

SENADOR
ENRIQUE
GÓMEZ

Temas tratados

- Enrique Gómez
- Ecopetrol
- Química Comercial Andina

Publicidad

Publicidad

Te puede interesar



PAÍS

Gobierno Nacional reserva veinte millones de hectáreas para exploración de hidrocarburos



PAÍS

Denuncian presunto título falso de la interventora de Capresoca: universidad niega haberlo expedido



PAÍS

En Sucre ascendieron 380 uniformados del nivel Ejecutivo de la Policía



PAÍS

Honor, vocación y liderazgo: 221 policías reciben un nuevo grado en Córdoba



PAÍS

En Cartagena se produjo el ascenso póstumo del patrullero Luis Montero Angarita



PAÍS

Cinco personas fueron capturadas por hurtos en Sincelejo



PAÍS

Fijan para el 19 de octubre la audiencia de imputación contra Ricardo Orrego por presunto acoso sexual



PAÍS

Niños y familias disfrutaron de una jornada de cine al parque en Pelayito, Córdoba



PAÍS

Esta es la multa que pueden imponerle por no detenerse ante un semáforo en amarillo



PAÍS

Alcalde de Cartagena presentó a los taxistas del aeropuerto Rafael Núñez el proyecto de la nueva sede de operaciones



La IA que hace dinero: ¿por qué está causando tanto ruido en la web?

CFD: Una aplicación que utiliza inteligencia artificial para ganar dinero ha sido lanzada al público

KKGU | Patrocinado



Bancolombia CFD: Genera un ingreso adicional con una inversión de \$100

Descubre CFDs de Bancolombia paso a paso [Únete]

AAEEF | Patrocinado



Cambio de colección de bolsos Vélez - Gran liquidación de stock

Tienda Alicante | Patrocinado



De la Escriella arremete contra el gobierno Petro tras decisión sobre Iván Name: "Los corruptos tienen qu..."

El Herald



Juez le ordena a Abelardo De la Escriella abstenerse de participar en actos religiosos en su calidad de...

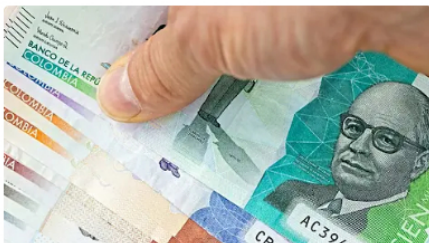
El Herald



Invierte en Bancolombia CFD con solo \$100 y comienza a obtener un segundo ingreso

Miles de colombianos ya exploran oportunidades de inversión desde solo \$100.

AAEEF | Patrocinado



¿Cuánto ganarás con Bancolombia CFD? [Calcula]

Accede al programa con Bancolombia CFD [Únete]

Comienza a invertir | Patrocinado



Las últimas unidades del Carriel de Cuero Legítimo están en liquidación con 82% Off

Tienda Alicante | Patrocinado



Hay Juliana para rato

El Herald



Este Podría Ser el Mejor Momento para Operar Con Oro en 5 Años

Acceda al mercado del oro con un apalancamiento de hasta 1:1000 y spreads ajustados. Registro rápido. Sin comisione...

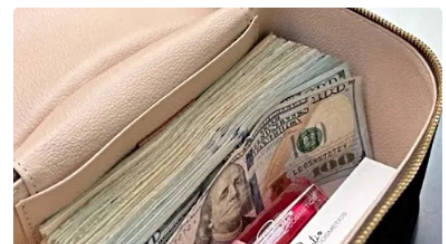
IC | Patrocinado



Bancolombia CFD: Calcula cuánto podrías ganar invirtiendo solo \$100

Bancolombia CFD explotó en 2026: entra y mira cómo participar

BNCL | Patrocinado



Calcula cuánto podrías ganar invirtiendo solo \$103 en Bancolombia CFD

CFD

Comienza a invertir [CO] | Patrocinado

Publicar un clasificado ó edicto

EL HERALDO

EL HERALDO S.A. Prohibida la reproducción y utilización, total o parcial, de los contenidos en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo su mera reproducción y/o puesta a disposición con fines comerciales, directa o indirectamente lucrativos. 2000 - 2024 ©

Síguenos en redes:     

Portada del día



Noticia del día
Los cobros por mayor consumo de energía ya golpean el bolsillo de...

SUSCRÍBETE
Desde \$30.000

Ver portada

+ Portadas pasadas

SECCIONES

- | | |
|----------|-------------------|
| Locales | Rincón Juniorista |
| Deportes | Cultura |
| Judicial | Entretenimiento |
| Opinión | Política |
| País | Mundo |
| Economía | |

REGIÓN CARIBE

- Bolívar
- Cesar
- Córdoba
- La Guajira
- Magdalena
- Sucre

SOCIEDAD

- | | |
|-------------|-----------|
| Salud | Horóscopo |
| Ciencia | Wasapea |
| Turismo | |
| Tecnología | |
| Sociales | |
| Gastronomía | |

NUESTROS PORTALES

- Aldia.co
- Clasificados
- EL HERALDO Papel Digital

Términos y condiciones +

Contactenos

Dirección: Cra. 46 #85-26 piso 5 | Servicio al cliente: (+57) (605) 322 5199 | WhatsApp: (+57) 321 832 7990 | Clasificados: (+57) 301 586 7966 | Publicidad: (+57) 321 541 9954 | Barranquilla - Atlántico | Bogotá: (+57) 320 498 2967



Miembro de: 